

Garantía

Su pavimento Millésime tiene una garantía de 20 años desde la fecha de compra y según las siguientes condiciones:

- Queda garantizado el material que pueda presentar defectos en el momento de la entrega pero que presentaron vicios ocultos que no fueron visibles antes de abrir las cajas.
- Queda garantizado la instalación para uso doméstico, oficinas, habitaciones de hotel, boutiques etc. Instalaciones con otro tipo de uso o húmedas (cocinas y baños) quedan excluidas de esta garantía.
- La garantía será válida siempre que se haya procedido a la instalación y el uso de productos de mantenimiento bajo las recomendaciones del fabricante.

Provisiones

La garantía será aplicable siempre y cuando se presente la reclamación antes de 30 días naturales a la compra del material, se detalle por escrito el motivo de la reclamación, y se incluya la factura.

- El fabricante se compromete a sustituir o reembolsar únicamente la parte dañada según condiciones de esta garantía.
- En caso de discontinuidad de modelo, el fabricante proveerá la alternativa equivalente según los modelos de la gama vigente en ese momento.
- Esta garantía sólo hace referencia al material, queda excluida la mano de obra, así como cualquier otro material adicional que pueda haber sido dañado.
- Con la compra del producto Vd acepta la garantía según las cláusulas descritas en ésta. No se prorrogará bajo ningún concepto.
- En caso de surgir alguna reclamación o disputa relacionado con el contenido de esta garantía, cualquiera de las partes puede solicitar la opinión de un experto independiente. El cliente podrá proceder legalmente pasado 1 mes desde que hizo referencia/uso de esta cláusula.
- En caso de aplicarse la cláusula anterior, los costes serán pactados con anterioridad entre las partes. Esta cláusula pretende ser una adición y no exclusión de los derechos estatutarios del consumidor que no tiene capacidad profesional o comercial.

La garantía será nula en los siguientes casos

- Si el pavimento no ha sido instalado según las instrucciones de instalación
- Si los defectos podían ser visibles antes de proceder a la instalación
- Si los defectos o alteraciones del material surgieron por un problema de humedad, agua u otras causas que no pueden ser atribuidas a la fabricación ni al fabricante
- Si los defectos o alteraciones ocurrieron por un uso negligente o incorrecto así como la instalación o si las instrucciones de mantenimiento no se han respetado.
- Cambios en las tablas debido a un entorno climático alterado y cambiante, o cambio de color debido a los rayos U.V. o las consecuencias de un envejecimiento normal debido al uso y al desgaste propios del suelo.
- Esta garantía sólo aplica al primer propietario del pavimento.
- Manchas o daño mecánico a la superficie (rayadas, agujeros etc.) debido a trato negligente en el transporte o almacenaje por parte del profesional, o a mascotas, muebles etc, por parte del cliente particular.
- Esta garantía sólo responde a las leyes españolas, cualquier disputa legal deberá de celebrarse en los juzgados de Barcelona, España.